

CONSIDERANDO

Que la **FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, de la Universidad Técnica de Ambato, se encuentra conmemorando el **TRIGESIMO SEXTO ANIVERSARIO** de su creación;

Que por el esfuerzo, preparación y capacidad del cuerpo docente, ha logrado ser reconocida como una Facultad modelo académicamente y moderna en su infraestructura técnica, orientada a la eficiente preparación profesional de la juventud;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la labor desarrollada por las distintas facultades de la Universidad Ecuatoriana, en beneficio de la colectividad social;
y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a las autoridades, cuerpo docente, profesional y administrativo de la **FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, de la Universidad Técnica de Ambato, en sus **XXXVI ANIVERSARIO** de vida institucional.

El señor doctor **LUIS FERNANDO TORRES TORRES**, Diputado por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE

DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL